



INFORME DE LABORES

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Administración Murillo Rodríguez

2018

TABLA DE CONTENIDO.

Tabla de Contenido.....	1
Presentación.....	2
Ejes Estratégicos.....	3
Desarrollo de los Programas.....	4
Informe Económico Comparativo Anual.....	49
Comportamiento de los Instrumentos de Planificación.....	55
Conclusiones.....	58

PRESENTACIÓN

El documento que usted tiene en sus manos ya sea impreso o de forma digital, es un resumen de las principales acciones realizadas por la Municipalidad de Garabito en el año 2018. Los habitantes de este cantón, o las personas interesadas podrán encontrar aquí el detalle pormenorizado del trabajo llevado a cabo.

Debo hacer notar y destacar que los alcances administrativos de mejora que se han venido implementando, obedecen en gran medida al proceso interno de reestructuración administrativa que se inició a principios del año, mismos que viene a ordenar la forma en que se organiza la institución. Esta no es una tarea que se realiza con facilidad, aún se debe realizar ajustes a los procesos, minimizar errores y mejorar tiempos de respuesta de servicio y atención. Desde del proceso de Talento Humano, se ha venido trabajando en instrumentalizar varias herramientas, tales como: Plan de Capacitación, Reglamento Autónomo de Servicios Internos, Manual Organizacional y Manual de Evaluación del Desempeño.

Acciones contundentes como la descrita anteriormente pueden ser percibidas por los usuarios, ya que ellos pueden ver la diferencia en la disminución del tiempo de respuesta en la tramitología de solicitudes.

Insisto en que el desarrollo es un factor clave e ineludible en la búsqueda de la calidad de vida de los habitantes de este territorio, y que el Gobierno Local es el responsable de formar y transformar la dinámica social, económica y cultural de Garabito.

Le invito a que conozca el trabajo que se realiza desde la Municipalidad, este documento es una herramienta idónea para que usted conozca con transparencia, los alcances y logros en las diferentes áreas en las que prestamos servicios.

Quiero externar mi agradecimiento al Concejo, a mi equipo de trabajo en la Alcaldía y a todo el personal de la Municipalidad de Garabito por el esfuerzo realizado en el año 2018, ya que sin ellos los logros no serían suficientes.

Finalmente, agradezco a los garabiteños, a las comunidades y a las organizaciones que hacen posible que los proyectos se conviertan en una realidad.

Tobías Murillo Rodríguez

**Alcalde
Municipalidad de Garabito**

EJES ESTRATÉGICOS

Para poder alcanzar las metas propuestas y ser impulsores del desarrollo de Garabito, la administración de este Gobierno Local, ha agrupado los objetivos y acciones a seguir de una forma clara y ordenada. Conforme a lo anterior, se establece en el **Plan Estratégico Municipal 2016-2020** los ejes estratégicos que dan prioridad a la gestión llevada a cabo por esta Alcaldía, los cuales se desglosan a continuación:

1. Desarrollo Económico Sostenible.
2. Desarrollo Socio-Cultural
3. Seguridad Humana.
4. Educación.
5. Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.
6. Infraestructura.
7. Desarrollo Institucional.

Es válido indicar que según la reestructuración organizacional llevada a cabo por el proceso de Talento Humano de la Municipalidad de Garabito en el año 2018, se crearon seis procesos operativos claves (áreas sustantivas):

1. Servicios Ciudadanos
2. Servicios de Seguridad y Convivencia
3. Servicios Ambientales y Municipales
4. Servicios para el Desarrollo Humano
5. Servicios Desarrollo Económico Local
6. Servicios de Infraestructura de Obra Pública

Con la reestructuración llevada a cabo se pretende asignar roles y funciones que se vinculan directamente con ejecución de los ejes estratégicos mencionados anteriormente, este particular lo estaremos ampliando en el eje Desarrollo Institucional.

estos procesos son:

Para facilitar la comprensión de este documento, estaremos indicando para cada eje estratégico cuál es el proceso que responsable de su ejecución. Este particular lo estaremos ampliando en el eje Desarrollo Institucional.

En el presente informe el lector podrá encontrar los avances que se han logrado realizar en el año 2018.

DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS

1. DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

Las metas establecidas para este eje estratégico son:

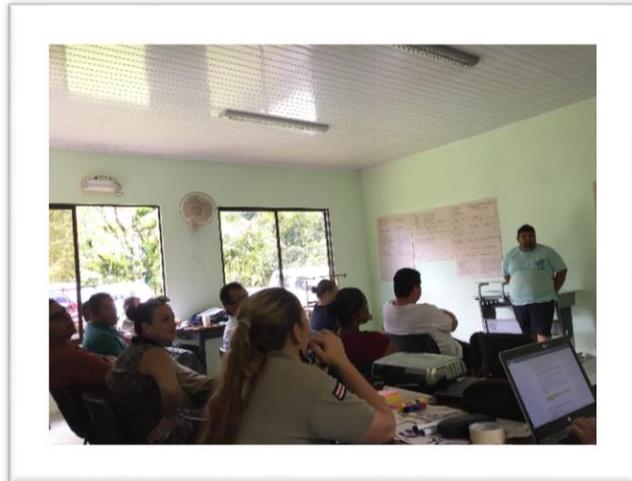
1.1	<i>Mejoramiento en la Distribución de la riqueza, a la generación de más y mejor empleo que coadyuven a disminuir la asimetría social.</i>
1.2	<i>Promover cultivo de productos del mar en Tárcoles, Guacalillo, Bajamar.</i>
1.3	<i>Construir una empacadora de productos agrícolas, legumbres y frutas para empacar: Melón, Mango, sandía y marañón para exportación en lagunillas.</i>
1.4	<i>Promover la comercialización y exportación de los productos de la zona.</i>
1.5	<i>Promover el turismo rural comunitario y auto gestión.</i>
1.6	<i>Promover las zonas francas.</i>
1.7	<i>Promover fondos de cooperación de ayuda internacional, banca de desarrollo y cooperativismo</i>
1.8	<i>Construcción de campos feriales, para montar actividades tales como: ferias, conciertos, festivales, exposiciones de arte, cine, música, autos y culturales, económicas.</i>
1.9	<i>Festival del Mar en temporada baja,</i>
1.10	<i>Arrendar la franja de Playa de Guacalillo, Bajamar.</i>

Al realizar una valoración de los objetivos, estos en su totalidad fueron asumidos por el proceso de “**Servicios de Desarrollo Económico Local**”, este proceso ha realizado en el 2018 las siguientes acciones:

PLAN DE TURISMO RURAL COMUNITARIO PARA LAS COMUNIDADES DEL SECTOR SUR DEL PARQUE NACIONAL CARARA

En conjunto con el Área de Conservación del Pacífico Central; ACOPAC, se está participando de una red interinstitucional que involucra a instituciones gubernamentales y gobiernos locales de los cantones de Turrubares y Garabito.

El proyecto pretende crear una hoja de ruta para promover el turismo rural en las comunidades aledañas al Parque Nacional Carara: San Antonio de Garabito, Bijagual y El Sur de Turrubares.



Las imágenes corresponden a reuniones con dirigentes comunales y con el Comité Gestor.

El proyecto en mención pretende crear una red entre las comunidades que forman parte, para determinar necesidades y planes de acción específicos; en este sentido, la Municipalidad de Garabito debe enfocar esfuerzos para que la comunidad de San Antonio de Garabito fortalezca la infraestructura de su acueducto, así como establecer prioridades para el mantenimiento óptimo de los caminos que comunican las principales rutas del cantón con los caminos vecinales que comunican estas comunidades. Por su parte el cantón de Turrubares debe propiciar el desarrollo de sus comunidades.

Se ha determinado que las mejoras que se realicen en cada gobierno local, será fundamental para que esta iniciativa logre concretarse y el planteamiento resultante sea llevado a la práctica.

Actualmente se está en la redacción final del documento base, el cual será presentado a las comunidades para su validación y puesta en marcha.

PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO Y LA EMPRESARIEDAD

Con la finalidad de fomentar la producción económica local, que impulse las pequeñas y medianas empresas, y la promoción de emprendimientos, todo en el marco de la economía social solidaria, el proceso de Servicios de Desarrollo Económico local coordinó con el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo; INFOCOOP, un taller que se llevó a cabo en el mes de noviembre.

La finalidad de este encuentro fue acercar a las instituciones: INFOCOOP, Ministerio de Educación, Cuerpo de Bombreros, SENASA, Club Rotario, MAG, MEIC, Instituto Costarricense de Turismo, Policía Municipal, Cuerpo de Paz, Cámara de Cámara de Turismo y Comercio Sostenible del Pacífico Central, Asociación de Desarrollo Integral de Jacó, AyA, Fuerza Pública, Cruz Roja, Fundación PANIAmor.



La imagen corresponde a los representantes de las instituciones que participaron en el taller.

Cabe señalar que este primer acercamiento ha sido fundamental para que este proceso municipal pueda establecer el mapa de ruta en temas de empresarialidad y emprendimiento. En dicho taller las instituciones representadas presentaron los objetivos que persiguen y las acciones concretas que realizan en el cantón de Garabito. Se definieron entre otros, los grupos de atención y los proyectos que impulsan. La intención principal es poder colaborar y ampliar el rango de acción y conformar una red cantonal para la gestión productiva.

Trabajo en equipo

Por su parte, en conjunto con el INFOCOOP se ha venido trabajando desde hace dos años en la conformación de cooperativas en el cantón.

En el año 2017 se conformó en la comunidad de Lagunillas la cooperativa FRUTACOOOP R.L. (Cooperativa de productores de mango y otras frutas R.L), cuyo objetivo principal la producción, el acopio y la comercialización de mango y otras frutas. Esta cooperativa está conformada por 32 productores de mango de las comunidades de Lagunillas, Alto y Bajo Capulín y Cuarros.

En el mes de mayo del 2018 se conformó COOPEHERRADURA R.L. (Cooperativa de Servicios Turísticos y Servicios múltiples del cantón de Garabito R.L.) cuya finalidad consiste en la promoción de la pesca deportiva y su comercialización, además de ofrecer diversos servicios turísticos. En esta empresa cooperativa se agrupan 27 hombres y mujeres dedicados al turismo.



La imagen corresponde al momento de la Asamblea Constitutiva de COOPEHERRADURA R.L.

El proceso de Servicio de Desarrollo Económico Local, ha liderado la conformación de estas cooperativas y coordina con el INFOCOOP nuevas acciones a seguir; como por ejemplo los Planes Estratégicos de cada una de las cooperativas recién constituidas.

FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA EN EL TERRITORIO

Con la reapertura de la Oficina de Extensión Agrícola del MAG en Jacó, se inició un proceso de trabajo en conjunto. Desde inicios del año 2018, se mantiene estrecha relación con el jefe asignado y se establecieron proyectos específicos

para la atención grupal, a continuación se hace un recuento de las organizaciones, y la forma en que se les brinda apoyo:

1. **Centro Agrícola Cantonal de Garabito:** aunque esta organización se constituyó en el año 2017, es hasta el año 2018 que se inició un trabajo con la Junta Directiva, para poner los libros legales al día, al mismo tiempo que se capacita a los miembros para las propuestas de proyectos productivos y de gestión que deben presentar a su Asamblea para la aprobación respectiva.
El CACG está conformado por 86 productores, los fines que persiguen estos integrantes es la comercialización de sus productos, ya sea por medio de la administración de la feria del agricultor, así como también propiciar la adquisición de insumos agrícolas con un menor costo del mercado; por medio de la compra en volumen.
2. **Capacitación técnica y asistencia a FRUTACOOOP R.L.:** como parte de las tareas propuestas se está trabajando con esta organización de productores para realizar un estudio de las fincas de mango y determinar las necesidades particulares, con el fin de brindar asistencias técnicas.
Por medio de la articulación con el MAG, a esta cooperativa se le donaron 26 tanquetas, para que las utilicen en labores de riego o fumigación.
3. **Asociación de vecinos para la protección y conservación de los manglares de Guacalillo y Bajamar: AVEPROMAGUA:** se ha brindado capacitación a esta organización de vecinos en temas de producción agrícola bajo el sistema de casa sombra e invernadero, compostaje y tratamiento de conflictos.
4. **Asociación de mujeres agropecuarias e industriales del asentamiento de Lagunillas, Jacó; AMAELGP:** con este grupo se brindó capacitación para que las mujeres puedan desarrollar un proyecto de producción de hortalizas en ambientes protegidos (casa sombra o invernadero).
5. **Asociación de mujeres productoras conservacionistas de Quebrada Amarilla (APROPOQUEA):** se han impartido charlas de manejo de conflictos, producción de abono orgánico y hortalizas. Además, miembros de este grupo participaron en un proyecto que se presentó al IMAS, donde ellas obtuvieron financiamiento para que puedan construir un invernadero y puedan sembrar hortalizas para autoconsumo. También participaron en un taller sobre semillas tropicalizadas.
6. **Asociación de mujeres emprendedoras de Garabito, ASOMEGA:** Este es un grupo de mujeres de Herradura que han conformado esta organización con el fin de aumentar los ingresos para llevar a sus casas el sustento. Con ellos se ha brindado capacitación en resolución de conflictos, producción agrícola en ambientes protegidos y elaboración de abono bocachee.



Las Imágenes corresponden a capacitaciones recibidas por el grupo ASOMEGA de Herradura

GESTION COMUNITARIA

Por medio del proceso de Servicios de Desarrollo Económico se intenta activar las organizaciones comunitarias como las Asociaciones de Desarrollo Comunal, Juntas de Educación, ASADAS, Asociaciones de Desarrollo Específico y Comités comunales, para lograr el empoderamiento necesario que permita un adecuado crecimiento de sus comunidades y de sus proyectos.

En el año 2018 se ha logrado articular con la Dirección de Edificaciones Nacionales del MOPT, ayudas para Quebrada Amarilla, Quebrada Ganado, Comité Deportes, ASADA HERRADURA y Escuela Bajamar. Enseguida se detallan las ayudas gestionadas por este proceso municipal:

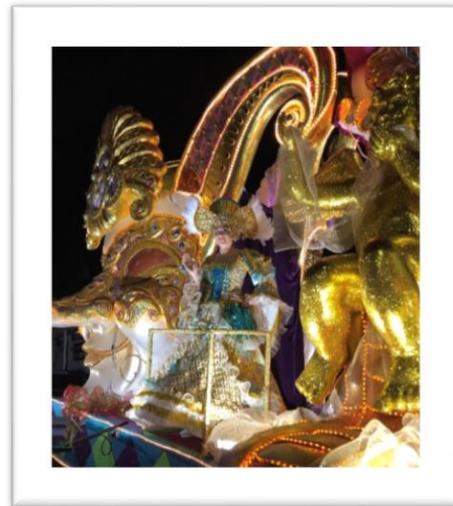
ORGANIZACIÓN BENEFICIADA	MONTO ECONÓMICO
ADI Quebrada Amarilla	₡ 20,595,433.22
ADI Quebrada Ganado	₡ 1,575,000.00
Municipalidad de Garabito	₡ 2,644,281.65
Comité de Deportes Jacó	₡ 2,365,085.30
Junta Educación Escuela Bajamar	₡ 378,051.10
ASADA Herradura	₡ 10,976,607.09
TOTAL	₡ 38,534,458.46

FESTIVAL LUCES DEL MAR

Una actividad que llenó de color y alegría las calles de la ciudad de Jacó, fue el evento navideño celebrado el viernes 14 de diciembre, y que llevó por nombre “Festival Luces del Mar”. Dicha actividad protagonizó la inauguración de las fiestas de principio y fin de año y se caracterizó por el desfile de bandas, carrozas alegóricas y comparsas.

Como parte del show, se realizó un espectacular juego de luces pirotécnicas dentro del mar y culminó el espectáculo un concierto con el grupo nacional Marfil.

Esta es la segunda ocasión en que la Municipalidad de Garabito celebra el inicio de la época navideña; la intención de la Alcaldía es que este evento se convierta en una tradición cantonal.



Las imágenes corresponden al momento del desfile del “Festival Luces del Mar”, Jacó 2018

GENERACION DE EMPLEO

Una de las acciones que realiza el proceso de Servicios de Desarrollo Económico es la gestión socioeconómica; que impulsa el desarrollo económico local por medio de la promoción del crecimiento equitativo entre la población. Lo anterior se traduce en la búsqueda de mejores oportunidades y generación de empleo para la población.

En el año 2018 se llevó a cabo en noviembre, una feria de empleo donde participaron 10 empresas de la zona (Ekono, Subway, Hotel Arenas, Villa Caletas, Funerales Vida, Auto Mercado, Hotel Marriot, Hotel Best Western, Hotel Crocs). La feria estuvo coordinada entre el proceso de Servicios de Desarrollo Económico y Servicios de Desarrollo Humano.

En dicha oportunidad se tenía la posibilidad de ubicar 193 plazas laborales y se tramitaron al menos 431 hojas de vida.

Como parte de las actividades de ese día, se realizaron charlas relacionadas con la temática: “Preparación para la entrevista de trabajo”, “Cómo me perciben en el mundo laboral” y también “Conozca sus derechos como trabajador”.



Las imágenes corresponden al acto de inauguración de la feria y a la atención en uno de los stands.

2-DESARROLLO SOCIO-CULTURAL

Las metas establecidas para este eje estratégico son:

2.1	<i>Atender el faltante de viviendas (1970) mediante el fondo asignado por el Invu de 680 millones de colones.</i>
2.2	<i>Fortalecimiento de condiciones para una convivencia más sana e integral por medio del deporte, recreación y la cultura</i>
2.3	<i>Fomento del potencial creativo de la ciudadanía a nivel artístico y cultural.</i>
2.4	<i>Promover eventos culturales, festival del mar, festival de las artes.</i>
2.5	<i>Promover talleres de folclor, lectura, poesía, juegos tradicionales.</i>
2.6	<i>Fortalecer y apoyar los programas de Adulto mayor, niñez, personas con discapacidad.</i>
2.7	<i>Incentivar actividades como: Conciertos, competencias de atletismo, ciclismo, motocross, auto Cross, torneos de surf, deportes de contacto y extremos.</i>
2.8	<i>Se conformarán comparsas.</i>
2.9	<i>Se reforzarán las Bandas Musicales.</i>
2.10	<i>Construcción de la Ciudad Deportiva.</i>

Al realizar una valoración de los objetivos, estos fueron asumidos por el proceso de “**Servicios para el Desarrollo Humano**”.

Cabe señalar que desde este proceso se plantean las acciones para conseguir los objetivos de equidad de género, igualdad social, protección y mejoramiento de las condiciones de las personas menores de edad, así como también de la población adulta mayor. Otro de los objetivos planteados es el reforzamiento de la identidad garabiteña por medio de rescate de tradiciones y la promoción de la cultura, las artes y los deportes.

Una de las fortalezas que cuenta la unidad de Servicios para el Desarrollo Humano es el trabajo que se viene realizando en el cantón a través del Epicentro Cívico por la Paz de Garabito; por medio del trabajo en conjunto con el Ministerio de Cultura, la Casa del Artista, el Sistema de Bibliotecas Nacionales, la Casa de Justicia y el PANI.

Este proceso ha realizado en el 2018 las siguientes acciones:

PROYECCION CULTURAL DE GARABITO POR MEDIO DE SU BANDA MUNICIPAL

Cada año la Banda Municipal de Garabito se consolida como una agrupación que representa al cantón a nivel nacional e internacional. El fortalecimiento que ha recibido la banda en los últimos años, permite mantener activo un contacto directo con la población, ya que se brinda la oportunidad para que cualquier persona pueda ser parte de la agrupación musical; niños, jóvenes, adultos y adultos

mayores son partícipes de este proyecto municipal. La iniciativa también incluye bailes folclóricos y danza.

En el año 2018 se realizaron diferentes presentaciones a nivel cantonal, regional, nacional e internacionalmente. Dentro de las giras más destacadas estuvieron: participación en el Festival de la Luz, en San José, Festejos de Palmare, Carnavales de Puntarenas, Zona de los Santos, y a nivel internacional fueron invitados a participar en un festival de bandas en Panamá.



Las Imágenes corresponden a 2 momentos de presentación.

FESTIVAL DE ARTE Y CULTURA: GARABITO PERFECTO

Una de las actividades culturales de mayor importancia realizadas por la Municipalidad de Garabito es sin lugar a dudas “Garabito Perfecto”.

Esta iniciativa es una propuesta creativa para fomentar el arte, las tradiciones y la convivencia en todo el cantón. Quizá el aspecto que mayor impacta, es que no es una actividad que se realiza únicamente en el centro del cantón. Cada año se pretende abarcar la mayor cantidad de comunidades, con la clara intención de que los vecinos sean partícipes de estos festivales al aire libre.

Conciertos con grupos nacionales y locales, talleres creativos, juegos infantiles, actividades al aire libre, danza, bailes, fogata, esculturas, tradiciones, cine al aire libre, son sólo algunas de las actividades que se llevan a cabo. Es necesario señalar que para desarrollar este evento se articulan esfuerzos con el Epicentro Cívico por la Paz de Garabito y con la Asociación de Desarrollo Integral de Jacó.





Las imágenes corresponden a las actividades realizadas en Garabito Perfecto en diferentes comunidades

REFORZAMIENTO DE VALORES PARA LA CONVIVENCIA EN COMUNIDAD

En conjunto con el IMAS se atiende a la comunidad de Playa Azul con un programa de reforzamiento de valores, el cual incluye charlas y talleres a familias completas (padres, madres, hijos e hijas) con la finalidad de crear espacios de convivencia y tolerancia. Esta iniciativa dota de recursos económicos a las familias participantes por medio de programas de asistencia del IMAS.

Siguiendo esta línea de acción se coordinó con la empresa privada, para construir un parque infantil y cancha de futbol playa. El sitio lleva por nombre “Parque de los Valores.”



Las imágenes corresponden al Parque de los Valores que se hizo en Playa Azul con voluntarios norteamericanos.

JACÓ MAS INCLUSIVO

Para promover una cultura de paz, y aprovechando la época navideña, por segundo año consecutivo se llevó a cabo el evento Un Abrazo de Navidad. Éste se llevó a cabo en la Avenida Pastor Díaz, en el sector donde inicia la calle hacia El Cocal.

Una de las razones determinantes para realizar el evento en dicho sitio, es que ese lugar al atardecer se torna un poco inseguro y acciones como estas permiten que la población se apropie de espacios y los transforme en sitios de convivencia.

Este evento en particular se realizó en conjunto con Casa de Justicia, Epicentro Cívico por la Paz de Garabito, el Club Rotario, el Banco Popular y con la Asociación de Desarrollo Integral de Jacó y la Cámara de Turismo y Comercio Sostenible del Pacífico Central.

También, se han realizado otras actividades como el Festival por la Paz dirigido a niños, niñas y jóvenes.



La imagen corresponde al afiche del evento Un abrazo de Navidad



Las imágenes corresponden a los talleres realizados en la Avenida Pastor Díaz.



La imagen corresponde al festival por la paz, llevado a cabo en el Epicentro Cívico por la Paz de Garabito.

PROMOCION DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS

Conscientes del papel que tiene el deporte en el desarrollo de los pueblos, estamos convencidos que todo el esfuerzo que se realiza para promover las diferentes disciplinas deportivas serán una oportunidad para que nuestros niños y jóvenes crezcan; en todo el sentido de la palabra.

Siguiendo la premisa anterior, en el 2018 se giraron recursos para continuar con los programas de enseñanza y entrenamiento del Taekwon-do en Garabito. El equipo de esta disciplina a participado en varios torneos nacionales, y también tuvieron la oportunidad de asistir a dos torneos internacionales, uno en Chile y otro en el Salvador.



Las imágenes corresponden al torneo realizado en Chile.

3-SEGURIDAD HUMANA.

Las metas establecidas para este eje estratégico son:

3.1	<i>Impulso a la Seguridad comunitaria y vecinal.</i>
3.2	<i>Impulso a la Seguridad acuática en las playas del cantón. Se ampliará el programa de Guardavidas para cubrir más áreas y además impulsaremos un proyecto de atención primarias de las personas que están en playa y que sufren un accidente o emergencia.</i>
3.3	<i>La Policía Municipal, resguardará y protegerá a los Turistas en las Playas.</i>

Al realizar una valoración de los objetivos, estos fueron asumidos por el proceso de “**Servicios de Seguridad y Convivencia**”.

Este proceso ha realizado en el 2018 las siguientes acciones:

REORGANIZACION DE LA POLICIA MUNICIPAL

Con la reorganización administrativa llevada a cabo en el año 2018 el Departamento de Policía Municipal se transformó; ahora es un macro proceso que agrupa a los servicios de seguridad y vigilancia de la municipalidad. La Policía Municipal, Policías de Tránsito Municipal, los Guardavidas y los funcionarios de inspecciones municipales son parte de este nuevo proceso.

Con esta intervención se unifica la operación concerniente a seguridad, prevención y vigilancia del cantón de Garabito.

COMPRA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO PARA SEGURIDAD

Con el fin de mejorar la respuesta de la Policía Municipal se adquirieron 4 motocicletas de alto cilindraje.

También se brindó mantenimiento y reparación a los vehículos acuáticos y terrestres que utiliza el cuerpo de guardavidas.

De igual forma se adquirieron municiones y nuevas armas, que serán utilizadas por la policía municipal.

Otras de los equipos adquiridos por el proceso de Servicios de Seguridad y Convivencia fueron: radios de comunicación, fundas tácticas para las armas, hand held para ser usados en elaboración digital de los partes de tránsito.

DESCRIPCIÓN	COSTO
Armas de fuego	Ø5,000,000.00
Alquiler de Hand Held	Ø9,000,000.00
Municiones	Ø625,000.00
Cargadores o fundas	Ø203,904.00
Reparación de 2 Jet Sky	Ø1,500,000.00
Reparación de vehículo ATV	Ø2,500,000.00
Compra de 4 motocicletas	Ø17,817,600.00
TOTAL	Ø36,646,504.00



La imagen corresponde al jet sky que se reparó

AVANZA PROYECTO PARA LA VIGILANCIA DE LA CIUDAD DE JACÓ

Una gestión importante en tema de seguridad que ha realizado la Alcaldía y el proceso de Servicios de Seguridad y Convivencia consiste en el proyecto que pretende dotar a la ciudad de Jacó con cámaras de vigilancia de alto alcance, y utilización de tecnología de analítica de datos para una operación óptima del servicio de vigilancia.

Aunque el proyecto fue avalado y aprobado por el Concejo, aún se está a la espera de una resolución por parte de la Contraloría General de la República. Dicho proyecto tiene un contenido presupuestario de Ø100,000,000.00 y se está a la espera de su ejecución.



La imagen corresponde a la infografía del proyecto.

4-EDUCACION.

Las metas establecidas para este eje estratégico son:

4.1	<i>Promoción de una mejor calidad en la educación.</i>
4.2	<i>Mejoramiento de la infraestructura educativa..</i>

Al realizar una valoración de los objetivos, y determinar que no existe una relación tan estrecha entre ellos, se propuso distribuirlos según la competencia atinente al proceso, de esta forma el objetivo de *“Promoción de una mejor calidad de la educación”* es competencia de Servicios para el Desarrollo Humano, mientras que *“Mejoramiento de la infraestructura educativa”*, corresponde al proceso de Servicios de Infraestructura de Obra Pública.

Para una mayor claridad; existen varios procesos municipales que tienen dentro de sus objetivos estratégicos y en los planes de acción, actividades concernientes a la educación:

- Seguridad Vial: tarea asumida por Servicios de Infraestructura de Obra Pública.
- Educación Ambiental: tarea llevada a cabo por Servicios Ambientales y Municipales.

De esta forma, los alcances del “eje estratégico de educación” lo estaremos ampliando en los ejes estratégicos de Gestión Ambiental e Infraestructura.

5-GESTION AMBIENTAL y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las metas establecidas para este eje estratégico son:

5.1	<i>Fortalecimiento de la Gestión Ambiental.</i>
5.2	<i>Implementación del Programa de Educación ambiental y reciclaje que generen conciencia sobre la significación del entorno para la calidad de vida de las personas y el desarrollo integral local.</i>
5.3	<i>Mejoramiento de la Recolección.</i>
5.4	<i>Limpieza de Caños, Aceras y lotes.</i>
5.5	<i>Protección de Cuencas Hidrográficas y zonas de protección municipal.</i>
5.6	<i>Desarrollo Planificado del Territorio con el cual se pueda garantizar un adecuado ordenamiento territorial del cantón de la mano con el ambiente.</i>

Al realizar una valoración de los objetivos, estos fueron asumidos por el proceso de “**Servicios Ambientales y Municipales**”.

Este proceso ha realizado en el 2018 las siguientes acciones:

APROBACION Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL MUNICIPAL

En cuanto a la aprobación y seguimiento ambiental se atendieron en total 25 casos, estos propios de permisos de construcción y desarrollos o bien direccionados a la Municipalidad de Garabito por medio del Tribunal Ambiental Administrativo, SETENA, MINAE, Instancias judiciales, denuncias de la comunidad o requerimiento de alguna organización comunal.

1. Respuesta recurso de amparo AL-018-2018 (15/1/18)
2. Emisión criterios radios de protección nacientes, pozos, tomas de agua 10/11/2018 (SAM-GA-2018-025)
3. Inspección, informes y participación en audiencia de Tribunal Ambiental para el caso HICACO S.A y Más x Menos 363-TAA. Seguimiento caso Hicaco S.A, Más por Menos denuncia Pablo Bolaños. Coordinación legal, vial, topografía, geografía con respecto a proceso municipal por realizar. (22,23/1 y 22/2)
4. Atención denuncia Tribunal Ambiental Administrativo, residuos en propiedad privada Quebrada Ganado TAA 223-04-03 (13/12/18)
5. Seguimiento caso JAEA S.A Inspección MINAE, Inspección Dirección de Aguas e Informe de cuerpos de agua a SINAC y DA (31/1/18, 23/12/18). Remisión criterio técnico a Concejo Municipal y Servicios Técnicos mediante oficios dirigido al Ing. Roberto Fallas (SAM- GA-2018-034, SAM-GA-2018-046, UTGA-2018-030, SAM-GA-2018-104)
6. Atención y criterio técnico sobre la declaratoria de Impacto Ambiental presentado al proyecto extracción material CDP Río Tárcoles

Desde abril del año 2018, la Municipalidad de Garabito se adscribió al Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias Ambientales (SITADA), un programa adjunto de la Contraloría de Servicios Ambientales del MINAE. Es de acatamiento obligatorio para la Administración Pública; una vez adscritos a él; pues su desatención podría incurrir en Delitos Ambientales tipificados en el Código Ambiental.

Como parte de la dinámica de atención de denuncias, solo durante el 2018 el Proceso de Servicios Ambientales de la Municipalidad de Garabito, quien está a cargo de la atención de estas denuncias por la competencia de las funciones propias del proceso, recibió y atendió un total de **10 denuncias**.



La imagen corresponde a la denuncia de un basurero clandestino que se atendió por medio de SITADA.

PROMOCIONAR Y COLABORAR EN LA PRESERVACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL CANTÓN

Este objetivo busca fortalecer y apoyar desde la competencia municipal el manejo óptimo y eficiente del recurso hídrico de manera que se cuente en el cantón con las facilidades para mitigar la carencia de agua potable y optimización de su uso; así como el saneamiento urbano y reutilización de aguas residuales. Además, colaboración en el manejo de cuencas y zona marítimo - terrestre.

Los trabajos realizados en esta área se resumen en:

- Revisión y traslado a Servicios Técnicos del Reglamento de Aguas Residuales y productos de la Licitación 2017CD-39-MUGARABITO (29/1/17); *pendiente aprobación Coordinador Servicios Ambientales y Municipales y revisión servicios técnicos para su aprobación (3/3/18 al 5/12/18)*
- Participación Plan de trabajo sub comisión ACOPAC (22/1/18) Comisión Gestión Integral Cuenca Río Grande de Tárcoles.
- Levantamiento puntos de muestreo y muestreo Río Grande de Tárcoles sub comisión ACOPAC (15/2/18) de la Comisión Gestión Integral Cuenca Río Grande de Tárcoles.
- Seguimiento por medio de muestreos microbiológicos para la determinación de la calidad de agua de Río para Copey, Quebrada Seca, Cañablancal, Quebrada Bonita, Las Monas por medio de convenio con Laboratorio Nacional de Aguas.
- Traslado de casos de alta y continua generación de aguas residuales a encargado BAE.
- Adicionalmente se atendieron casos de vertidos de aguas residuales.

PROMOCIONAR Y COLABORAR EN LA PRESERVACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES

Se han realizado labores de control forestal y fiscal. Adicionalmente se han llevado a cabo actividades de reforestación con el objetivo de conservar y restaurar ecosistemas terrestres. Para el desarrollo de estas acciones se contó con la colaboración de programas de responsabilidad social empresarial de: UNED, FIFCO, CATUCOSO, y el apoyo de organizaciones ambientales como: Costas Verdes, Namaterra y Ecotárcoles.

A continuación se presenta un cuadro donde se señalan los sitios de reforestación y la cantidad de árboles sembrados:

LUGAR DE REFORESTACIÓN	CANTIDAD DE ÁRBOLES
Playa Jacó	2350
Playa Hermosa	3000
Guacalillo	1130
Tárcoles	230
TOTAL	6710



La imagen corresponde a una campaña de reforestación en Playa Jacó, Sector Norte.

EDUCACION Y PROMOCIÓN AMBIENTAL

Por medio de la educación ambiental se busca concientizar a la población sobre la importancia que se le debe dar al ambiente. De esta manera la población desarrolla nociones, conceptos y prácticas que comprenden el abastecimiento de agua, reducción de residuos sólidos, calidad ambiental, contaminación visual, recurso hídrico, desastres naturales y sobre la importancia de los ecosistemas.

Algunas de las capacitaciones brindadas fueron:

CHARLA	LUGAR
Gestión Integral de Residuos implementación en lugar de trabajo.	Canopy Vista Los Sueños, Herradura
Gestión Integral de Residuos implementación en lugar de trabajo.	OIJ, Garabito
Gestión Integral de Residuos implementación de compostaje en lugar de trabajo.	OIJ, Garabito
Gestión Integral de Residuos implementación en lugar de trabajo.	INA (Epicentro) grupo conservas y jaleas
Gestión Integral de Residuos implementación en mi comunidad.	Sol Dorado



Las imágenes corresponden a dos capacitaciones realizadas.

PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA

Uno de los mayores esfuerzos que realiza la Municipalidad de Garabito en temas ambientales es la participación en el programa de Bandera Azul. En el 2018 diez playas que pertenecen al cantón de Garabito recibieron el galardón de Bandera Azul Ecológica.

El galardón Bandera Azul premia a las mejores playas a nivel nacional por el gran esfuerzo de asegurar el manejo sostenible y turístico.

Es digno reconocer el especial esfuerzo que se realizó en Tárcoles, ya que se trabajó en conjunto con la comunidad de forma extraordinaria para obtener el reconocimiento.

Gracias al esfuerzo realizado por las comunidades, empresas de la zona y la Municipalidad las siguientes playas son Bandera Azul:

- Playa Herradura Norte
- Playa Herradura Sur
- Playa Pita
- Playa Pógeres
- Playa Bochinche
- Playa Mantas
- Playa Mantas
- Playa Limoncito
- Playa Hermosa
- Playa Tárcoles.



Las imágenes corresponden a la entrega de los galardones y a la iza de la bandera en playa Tárcoles.

LIMPIEZA Y ORNATO CANTONAL

Por medio de este objetivo se busca el embellecimiento de áreas municipales y parques. y velar por la salud humana por medio de limpieza de parques, limpieza de terrenos municipales, propiedades o sitios institucionales el aseo de las vías de comunicación.

Algunas de las acciones realizadas en el 2018 fueron:

- Gestión y aprobación de la tarifa de aseo de vías y parques publicada en PUBLICADO EN GACETA N. 10 DEL 19 ENERO, 2018
- Definición de áreas y vías de los servicios de aseo de vías y parques. Generando un Mapa del Servicio. Este contiene una base de datos que incluye identificador, tipo de sitio público, recepción del servicio, fecha de inicio del servicio, nombre del sitio, área y perímetro.
- Participación Taller Micro-emprendimientos para Aseo de Vías (BID-MOPT)

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Este eje estratégico busca cumplir con todos los requisitos legales y técnicos para la gestión integral de residuos generados en el cantón. Así como la innovación y reducción de costos de los servicios ambientales.

- PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y REGLAMENTOS

El 13 de marzo del año 2018 se logra publicar en el Alcance 56 de la Gaceta el Plan de Gestión Integral de Residuos.

Es necesario indicar que este plan fue aprobado por el Concejo Municipal en la sesión 239, Artículo VII, Inciso A, punto N° 4 celebrada el 26 de noviembre del 2014 se actualiza y es aprobado el 22 de Setiembre 2016 en la sesión Ordinaria N21 Artículo VI celebrada el 21 de setiembre del 2016. Adicionalmente se realizó su respectiva audiencia pública el 27 de octubre 2017 y se aprueba su reglamento en la sesión del 20 de diciembre 2017.

De igual forma en Marzo 2018 finaliza la formulación del modelo tarifario para la recolección de residuos, mediante oficio No 2017CD-000045-MUGARABITO en el que se distribuye la carga tarifaria en el comercio y se generan las categorías a partir de la generación de residuos.

- DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

En el año 2018 el proceso de Servicios Ambientales Municipales enfoca sus esfuerzos en temas relacionados a la transferencia de residuos, cierre técnico del relleno sanitario y medidas inmediatas para la disposición final de los residuos.

Algunas de las tareas en este sentido son:

- Formulación de propuesta: “Reorganización técnica financiera de los servicios ambientales y municipales”
- Selección de alternativas para la transferencia de residuos
- Formulación de cronograma para el cumplimiento de la disposición final de residuos del cantón de Garabito.
- Formulación de cronograma para el cumplimiento del cierre técnico Relleno Sanitario de Garabito.
- Formulación de requerimientos y análisis “Estudio Estabilidad de Taludes”
- Formulación proyecto de laboratorio educativo y oficinas para el Departamento de Servicios Ambientales y Municipales.
- Presentación de propuesta para construcción de las oficinas de Servicios Ambientales y Municipales
- Participación en talleres sobre componente bolsa de residuos y ciclo de vida del residuo.



Las imágenes corresponden al estudio de estabilización de taludes del relleno sanitario y a reunión con representantes del Ministerio de Salud.

- VALORIZACION DE MATERIALES

Actualmente la Municipalidad de Garabito recupera el 1% de los residuos generados en el cantón. Un porcentaje relativamente bajo, tomando en cuenta que la totalidad de toneladas recolectadas es de 111.94. Según estudios técnicos, se estima que el 20% de los residuos corresponden a materiales valorizables.

Para promover esta acción concreta, se logró construir el centro de valorización de materiales, y se está trabajando en el proceso que permitirá que una empresa brinde el servicio de recuperación de los materiales como: vidrio, cartón, metal, plásticos, etc.

Algunas de las acciones realizadas fueron:

- Seguimiento e inscripción de comercios en la ruta de valorización de materiales con 76 comercios y condominios inscritos.
- Supervisión construcción Centro de Valorización de Materiales de Garabito. Licitación abreviada No.2016LA-000010 Obra de embellecimiento del Relleno y Construcción de Centro de Valorización de materiales del cantón de Garabito esta quedó construida en septiembre 2018.
- Revisión y modificación del convenio para la operación del Centro de Valorización de Materiales.
- Definición del Plan Piloto y Plan Operativo para la Valorización de Materiales en Garabito .



La imagen corresponde a la infraestructura del Centro de Valorización de Materiales.

También es importante mencionar las campañas de Recolección de Residuos realizadas durante el año 2018:

ACTIVIDAD (CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN PLAYAS)	COLABORADORES	DATO DE ACTIVIDAD(KG)
Limpieza de playa Guacalillo	Zoetis, FIFCO, Boston Scientific, turisteando CR, Proparques, Cuesta de Mora salud, UNED, BN Corredora de pensiones, Ely Lilly, Terranostra, Costas Verdes, One sea, alianza empresas privadas de Santa Ana	6955
Limpieza playa Jaco	FIFCO	200
limpieza de playa Tárcoles	Vista los sueños, Hotel Real Intercontinental, FIFCO,	5178
Limpieza playa Bajamar	Seasheperd, Carguill, FIFCO, Proparques	2150
Recolección de llantas	Gollo	600
Limpieza de rio Cañablanca sector Parcelas	comunidad	230
limpieza Playa Azul	Namaterra, Guías y scouts	600
TOTAL (kg)		15913



La imagen corresponde a una jornada de limpieza en playa Guacalillo, con voluntarios de la empresa FIFCO.

6-INFRAESTRUCTURA

Las metas establecidas para este eje estratégico son:

6.1	Fortalecer la red vial de todas las comunidades del cantón.
-----	---

6.2	<i>Crear espacios seguros y adecuados para el tránsito de personas.</i>
6.3	<i>Mejorar el Alcantarillado Pluvial de las comunidades.</i>
6.4	<i>Desarrollar un programa integral de ampliación y mejoramiento de la infraestructura municipal.</i>
6.5	<i>Construir bulevares en todas las playas.</i>
6.6	<i>Construir Muelles en Herradura y Tárcoles.</i>
6.7	<i>Alianzas para construir miradores de Guapinol, El Peñón, Desembocadura del río Jesús María, Desembocadura del Río Tárcoles, los cuales podrán contar con restaurantes, baños, quioscos, parqueos, zonas de descanso y para los viajeros de la ruta 34, servicios sanitarios, accesos a la playa y vigilancia las 24 horas</i>

Al realizar una valoración de los objetivos, estos fueron asumidos por el proceso de “**Servicios Ambientales y Municipales**”.

Este proceso ha realizado en el 2018 las siguientes acciones:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS EN LASTRE

Se brindó mantenimiento a los siguientes caminos:

CAMINO	TOTAL INVERSION
CALLE PLAYA AGUJAS	₡ 6.747.000,00
CALLE BAJAMAR	₡ 47.000.000,00
CALLE PIEDRA BRUJA	₡ 16.811.500,00
CALLE RIO SECO	₡ 11.888.500,00
CALLE GUACALILLO	₡ 7.200.000,00
CALLE LAGUNILLAS CUARROS	₡ 22.000.000,00
CALLE BAJO CAPULIN	₡ 7.000.000,00
CALLE CERRO FRESCO	₡ 42.636.000,00
CALLE SAMUDIO	₡ 1.600.000,00
CALLE LECHERIA LAGUNILLAS	₡ 9.400.000,00
CALLE LAGUNILLAS	₡ 15.200.000,00
CALLE INTERMEDIOS	₡ 6.605.500,00
CALLE PLAYA AZUL	₡ 2.227.000,00
CALLE LA PIPASA	₡ 55.262.000,00
CALLE REMY	₡ 600.000,00
CALLE IGLESIA Q AMARILLA	₡ 3.549.000,00
CALLE ESCUELA GUACALILLO	₡ 600.000,00
CALLE DISTRITO GUBERNAMENTAL	₡ 178.500.000,00
CALLE CANOPY HERRADURA	₡ 2.576.000,00
CALLE VIEJA PUNTA LEONA	₡ 5.000.000,00
CALLE PLAYA HERMOSA	₡ 9.000.000,00
CALLE RELLENO SANITARIO	₡ 200.000,00

CALLE AGUERO	₡	7.644.000,00
CALLE PLAYA POGERES TARCOLES	₡	2.000.000,00
CALLE COPEY	₡	25.000,00
CALLE BOULEVARD JACO	₡	400.000,00
CALLE HERMOSA	₡	5.000.000,00
CALLE LA HILDA	₡	2.800.000,00
CALLE PARCELAS	₡	4.000.000,00
CALLE HACIENDA BIJAGUAL	₡	4.606.000,00
CALLE TUCAN CALVO	₡	3.509.000,00
CALLE BUSES JACO	₡	1.256.000,00
CALLE LAS MONAS NEO FAUNA	₡	2.288.000,00
CALLE TARCOLES COLEGIO	₡	3.422.000,00
CALLE VILLAGRA	₡	210.000,00
CALLE INVU JACO	₡	70.000,00
CALLE BOCHINCHE	₡	1.994.000,00
CALLE BERROCAL	₡	250.000,00
CALLE CUARROS COSTADO ESCUELA	₡	15.200.000,00
CALLE TINAJAS	₡	500.000,00
CALLE ALTO CAPULIN	₡	500.000,00
CALLE BAJO CAPULIN	₡	7.000.000,00
CALLE LA MELONERA BAJO CAPULIN	₡	500.000,00
CALLE DON JORGE	₡	1.250.000,00
TOTAL	₡	521.626.500,00



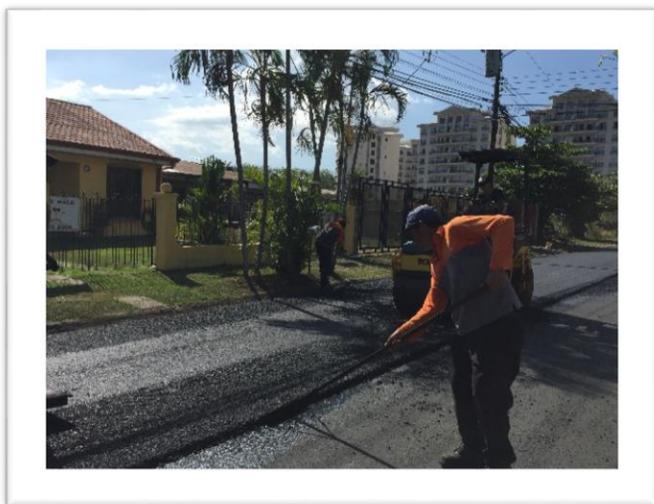
Las imágenes corresponden a trabajos realizados en calle Río Seco y calle Tárcoles

MEJORAMIENTO CON INTERVENCIONES DE ASFALTO

Se brindó mantenimiento a las siguientes calles:

CAMINO	ACTIVIDAD	COSTO INVERSION
CALLE VIEJA PUNTA LEONA	ASTALTO	₡ 960.000,00
CALLE TARCOLES	ASTALTO	₡ 3.400.000,00
CALLE TARCOLES	ASTALTO	₡ 10.000.000,00
CALLE BOULEVARD JACO	ASTALTO	₡ 4.406.400,00
CALLE JACO SOL	ASTALTO	₡ 52.020.000,00
CALLE TARCOLES	ASTALTO	₡ 107.160.000,00
CALLE DISTRITO GUBERNAMENTAL	ASTALTO	₡ 15.600.000,00
BACHEOS JACO,	BACHEO	₡ 16.497.000,00

BACHEOS QUEBRADA GANADO	BACHEO	₡ 15.000.000,00
CALLE LAS MONAS	REDUCTOR VELOCIDAD	₡ 50.000,00
CALLE LAS MONAS NEO FAUNA	REDUCTOR VELOCIDAD	₡ 50.000,00
CALLE LAS MONAS NEO FAUNA	REDUCTOR VELOCIDAD	₡ 50.000,00
TOTAL		₡ 210.193.400,00



Las imágenes corresponden a trabajos realizados en calle Jacó Sol y calle Plaza Boulevard

MEJORAMIENTO CON INTERVENCIONES DE OBRAS DE ARTE

Se brindó mantenimiento a las siguientes calles:

CAMINO	ACTIVIDAD	COSTO INVERSION
CALLE LECHERIA LAGUNILLAS	ACERAS	₡ 1.800.000,00
CALLE ESCUELA LAGUNILLAS	ACERAS	₡ 7.200.000,00
CALLE PLAYA HERRADURA	ACERAS	₡ 26.100.000,00
CALLE LAGUNILLAS CUARROS	ACERAS	₡ 3.300.000,00
CALLE POCHOTAL HERMOSA	ACERAS	₡ 6.600.000,00
CALLE CUARROS COSTADO ESCUELA	ACERAS	₡ 1.650.000,00
CALLE ANCHA	ACERAS	₡ 9.586.000,00
CALLE LECHERIA LAGUNILLAS	CUNETAS	₡ 2.160.000,00

CALLE ESCUELA LAGUNILLAS	CUNETAS	₡ 1.800.000,00
CALLE PLAYA HERRADURA	CUNETAS	₡ 1.080.000,00
CALLE CERRO FRESCO	CUNETAS	₡ 7.900.000,00
CALLE PIEDRA BRUJA	CUNETAS	₡ 7.200.000,00
CALLE PIEDRA BRUJA	CABEZALES	₡ 3.500.000,00
CALLE CERRO FRESCO	CABEZALES	₡ 2,100.000,00
CALLE ESCUELA LAGUNILLAS	CORDON CAÑO	₡ 5.670.000,00
CALLE PLAYA HERRADURA	CORDON CAÑO	₡ 20.880.000,00
CALLE POCHOTAL HERMOSA	CORDON CAÑO	₡ 2.100.000,00
CALLE LAGUNILLAS CUARROS	PARADA BUSES	₡ 6.180.000,00
CALLE PASTOR DIAZ	ADOQUINES	₡ 20.000.000,00
CALLE DISTRITO GUBERNAMENTAL	PASO ALCANTARILLA	₡ 18,100.000,00
CALLE LECHERIA LAGUNILLAS	PASO ALCANTARILLA	₡ 750.000,00
CALLE LAGUNILLAS CUARROS	PASO ALCANTARILLA	₡ 1,500.000,00
CALLE LA PIPASA	PASO ALCANTARILLA	₡ 8,250.000,00
CALLE ESCUELA LAGUNILLAS	PASO ALCANTARILLA	₡ 750.000,00
CALLE CERRO FRESCO	PASO ALCANTARILLA	₡ 2.250.000,00
CALLE GEMELAS	PASO ALCANTARILLA	₡ 750.000,00
CALLE DON JORGE	PASO ALCANTARILLA	₡ 195.000,00
CALLE BAJAMAR	PASO ALCANTARILLA	₡ 720.000,00
CALLE MADRIGALES	ALCANTARILLADO PLUVIAL	₡ 27.095.000,00
CALLE REMY	ALCANTARILLADO PLUVIAL	₡ 18.750.000,00
CALLE DISTRITO GUBERNAMENTAL	ALCANTARILLADO PLUVIAL	₡ 140.700.000,00
CALLE Q. GANADO CENTRO	ALCANTARILLADO PLUVIAL	₡ 38.000.000,00
TOTAL		₡ 401.266.000,00



Las imágenes corresponden a aceras realizados en Lagunillas y Playa Hermosa

PROYECTOS DE MANTENIMIENTOS VARIOS

Se brindó mantenimiento a las siguientes vías:

CAMINO	ACTIVIDAD	INVERSION
CALLE PLAYA AGUJAS	ESTABILIZACION TALUDES	₡ 1.260.000,00
CALLE PIEDRA BRUJA	ESTABILIZACION TALUDES	₡ 42.000.000,00
CALLE MADRIGALES	RELLENO DE ESTRUCTURA	₡ 14.040.000,00
CALLE LAS MONAS	EXCAVACION EN LA VIA	₡ 24.570.000,00
CALLE LAS CASTAÑAS	EXCAVACION EN LA VIA	₡ 24.570.000,00
CALLE CERRO FRESCO	EXCAVACION EN LA VIA	₡ 53.235.000,00
CALLE QUEBRADA AMARILLA	EXCAVACION EN LA VIA	₡ 101.920.000,00
CALLE VIEJA PUNTA LEONA	RELLENO DE ESTRUCTURA	₡ 1.250.000,00
CALLE RIO SECO	EXCAVACION EN LA VIA	₡ 1.750.000,00
CALLE RELLENO SANITARIO	RELLENO DE ESTRUCTURA	₡ 2.500.000,00
CALLE CALANDREA	EXCAVACION EN LA VIA	₡ 10.530.000,00
CALLE GEMELAS	EXCAVACION EN LA VIA	₡ 1.550.000,00
CALLE BAJAMAR	RELLENO DE ESTRUCTURA	₡ 1.500.000,00
RUTA 34	EXCAVACION EN LA VIA	₡ 12.828.500,00
ALTO CAPULIN	TUBERIA A ACCESORIOS	₡ 19.749.750,00
CALLE BAJAMAR- CEIBA	ESTUDIOS PRELIMINARES	₡ 4.000.000,00
QUEBRADA GANADO	PINTURA TECHO IGLESIA Q GANADO	₡ 588.000,00
MADRIGAL	PASARELAS PLASTICAS PLAYA	₡ 2.000.000,00
COLEGIO JACO	MATERIALES TECHADO Y ACERAS	₡ 11.957.300,00
JACO	PINTURA PARA DEMARCACION VIAL	₡ 5.000.000,00
TOTAL		₡ 336.798.550,00



Las imágenes corresponden a estabilización de taludes en Cerro Fresco

PROYECTOS DE MANTENIMIENTOS CON INTERVENCIÓN DE RIOS

Se brindó mantenimiento a los siguientes ríos o afluentes:

CAMINO	ACTIVIDAD	COSTO INVERSION
RIO NARANJAL	RECAVA	₡ 1.320.000,00
QUEBRADA TIGRE	RECAVA	₡ 880.000,00
RIO DOÑA MARIA	RECAVA	₡ 1.000.000,00
RIO DOÑA MARIA	RECAVA	₡ 800.000,00
RIO COPEY	RECAVA	₡ 1.320.000,00

QUEBRADA CHARCA ANITA	RECAVA	₡ 400.000,00
RIO COPEY	RECAVA	₡ 2.440.000,00
RIO SECO	RECAVA	₡ 1.000.000,00
RIO QUEBRADA BONITA	RECAVA	₡ 2.880.000,00
RIO LAS MONAS	RECAVA	₡ 1.260.000,00
RIO CAÑA BLANCAL	RECAVA	₡ 400.000,00
RIO AGUJAS	RECAVA	₡ 4.000.000,00
RIO AGUJITAS	RECAVA	₡ 1.200.000,00
RIO ROMPIDO	RECAVA	₡ 400.000,00
TOTAL		₡ 19.300.000,00



La imagen corresponde a trabajos de recava en río.

MEJORAMIENTO E INTERVENCIÓN EN LOTES MUNICIPALES

Se brindó mantenimiento a los siguientes sitios:

LOTE MUNICIPAL	COSTO INVERSION
PARQUE JACO	₡ 5.000.000,00
RELLENO SANITARIO	₡ 16.709.500,00
PARQUE INVU	₡ 2.000.000,00
CEMENTERIO	₡ 100.000,00
TOTAL	₡ 23.809.500,00

MEJORAMIENTO CON INTERVENCIÓN DE BASE GRANULAR

Se brindó mantenimiento en las siguientes calles:

CAMINO	COSTO INVERSION
CALLE LAGUNILLAS CUARROS	₡ 5.265.000,00
CALLE RIO SECO	₡ 10.530.000,00
CALLE BOULEVARD JACO	₡ 6.318.000,00
CALLE VIEJA PUNTA LEONA	₡ 19.656.000,00
CALLE FLAMBOYANT	₡ 256.000,00
CALLE DISTRITO GUBERNAMENTAL	₡ 54.000.000,00
CALLE BAJAMAR	₡ 10.108.800,00
TOTAL	₡ 106.133.800,00

7-DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las metas establecidas para este eje estratégico son:

7.1	Se encuentra en ejecución la segunda etapa el Ordenamiento Organizacional de la Institución, por parte de la Unión de Gobiernos Locales, cuyos cambios se encuentran contemplados en el Plan Anual Operativo 2018.
7.2	Se aprobó el Reglamento de Planificación y Presupuesto como el Manual de Procedimientos de la formulación, ejecución, evaluación presupuestaria y otros.
7.3	Alcanzamos ubicarnos en el escalafón del Índice de Competitividad en el periodo comprendido del 2006 al 2016 como una de las municipalidades que ha escalado de muy baja a "Media" , peldaño asignado en esta calificación establecida por la UCR ; situación que estaremos dándole el seguimiento correspondiente con el propósito de verificar que las acciones tomadas nos alcanzarán para escalar a lo mejor.
7.4	Se implementó el sistema automatizado en los procesos de: Planillas, Presupuesto, Planificación, Adquisiciones, bodega y egresos.
7.5	Elaborar y presentar el informe de labores anual del Alcalde.

Al realizar una valoración de los objetivos, estos fueron asumidos por “**la Alcaldía**”, quién tiene a su cargo los subprocesos de: Gestión de Talento Humano, Coordinación Interinstitucional, Planificación Institucional, Enlace Comunal, Gestión Jurídica, Tecnología de la Información y Comunicación Institucional.

En el 2018 se han realizado las siguientes acciones:

- **AMNISTÍA TRIBUTARIA:**

El Concejo aprobó en el mes de octubre del 2018, un periodo de Amnistía Tributaria por 6 meses. Lo anterior en acatamiento a la ley 9587.

Garabito tendrá 6 meses de Amnistía Tributaria

Aproveche y pague sus impuestos sin intereses, ni multas

La Municipalidad de Garabito extendió el plazo de la Amnistía Tributaria hasta el 17 de abril, del año 2019.

Por: Wilmer Quirós Jiménez, Periodista.
Carné N° 2199 Colegio Periodistas de Costa Rica

El Concejo de la Municipalidad de Garabito aprobó el pasado 17 de octubre del presente año, un periodo de Amnistía Tributaria por 6 meses.

La medida busca recuperar las deudas morosas que existen en el municipio, lo anterior se hace en acatamiento a la Ley 9587; publicada recientemente en la Gaceta.

Según Meryselvy Mora Flores, Coordinadora de Servicios Financieros de la institución, "Esta ley dice que la persona debe pagar todo lo adeudado, sin embargo la Municipalidad debe dar facilidades de pago".

De acuerdo a lo explicado por Mora Flores el monto contempla el principal adeudado, es decir, no se deben pagar los intereses generados en el periodo o los periodos vencidos.

Los deudores podrán pagar en



efectivo, tarjeta de crédito o en cuotas por medio de arreglos de pago. Estos últimos podrán hacerse únicamente por 6 meses, el tiempo límite para pagarlos es hasta el miércoles 17 de abril del año 2019.

¿Qué es la Amnistía Tributaria?

Es una forma de condonación de intereses y multas a las personas que adeudan impuestos a la municipalidad. Queda excluidos la venta de activos como los nichos del cementerio, y viviendas del programa DESAF.

Solicite este beneficio

El trámite es muy sencillo, únicamente debe presentarse a la

ventanilla de atención al cliente e indicar que va a cancelar la deuda correspondiente acogiéndose a la Amnistía Tributaria.

Si una persona tiene una deuda pendiente desde el año 2007 cuyo monto es ₡6,870,587. Al solicitar la Amnistía Tributaria el monto que deberá pagar será de aproximadamente ₡3,978,190. En este caso específico el deudor se ahorrará ₡ 2,892,416 por concepto de intereses y multas.

Un factor a tomar en cuenta es que el monto de la deuda dependerá del valor de la propiedad y de la cantidad de años pendientes de pago.



La imagen corresponde a la divulgación realizada en redes sociales de la municipalidad.

- SERVICIOS TECNICOS MÁS EFICIENTES:

Con la reorganización llevada a cabo a principios del año 2018, se logró dar un avance significativo en temas propiamente operativos.

A continuación, se desglosan algunos de los principales avances:

- Valoración de bienes inmuebles

Se procesan un total de 123 boletas de declaraciones que se encontraban pendientes desde el año 2017.

Las declaraciones procesadas en el 2018 (ingresadas el mismo año) suman un total de 1159 boletas procesadas. Se adjunta cuadro de mensual:

879	DECLARACIONES ACEPTADAS 2018
38	Enero
114	Febrero
30	Marzo
36	Abril
67	Mayo
134	Junio
62	Julio
71	Agosto
43	Septiembre
85	Octubre
75	Noviembre
124	Diciembre

60	DECLARACIONES AGROPECUARIAS 2018
60	Aceptadas

127	DECLARACIONES RECTIFICAR 2018
24	Rectificadas 2018 (tomadas en cuenta en aceptadas)
103	Sin Rectificar / para Avalúo 2019

117	DECLARACIONES Mantiene Base Imponible 2018
96	Notificadas

1159	TOTAL
-------------	--------------

La acción realizada representa un incremento en la recaudación de ¢51,996,754.96

BASE IMPONIBLE	0.0025	MONTO DECLARADO	0.0025
¢34,598,311,779.82	¢86,495,779.45	¢55,397,013,763.02	¢138,492,534.41
		INCREMENTO 2018	¢51,996,754.96

-Avalúos

- Se realizaron 308 Avalúos de Bienes Inmuebles, de fincas Omisas o declaración no rectificada.
- Se rectificaron 20 Fincas, a la hora de realizar visitas de campo, se presentaron a corregir declaración a plataforma de servicios.
- Se realizaron 57 Avalúos para Zona Marítimo Terrestre por solicitud de Uso de Suelo; es de aclarar que el monto para el avalúo consta de valores de 1% para terrenos para su uso de suelo y 0.25% de construcciones para Bienes Inmuebles, el monto brindado es general.
- Se procesaron 59 Avalúos para Zona Marítimo Terrestre por solicitud de Uso de Suelo del 2017 pendiente de ingresar el cobro de las construcciones para Bienes Inmuebles únicamente, del Ingeniero Gilbert Brenes, valor de terrenos fueron puestos al cobro para el periodo 2018.

Los resultados de estas acciones brindan un panorama alentador, ya que se obtienen incrementos importantes, los cuales se pueden apreciar en el cuadro siguiente:

BASE IMPONIBLE	ISBI	MONTO AVALÚO	ISBI 0.25% / 1%
€ 7,377,147,986.31	€ 18,442,869.97	€ 31,830,795,237.19	€ 94,577,994.95
		INCREMENTO 2018	€76,135,124.98

Resumen puntos 1, 2 y 3:

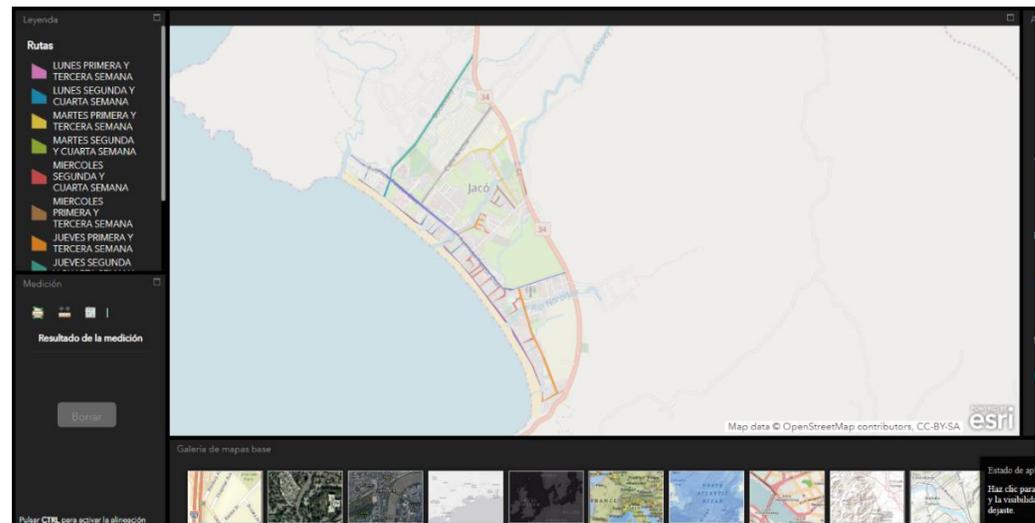
BASE IMPONIBLE	ISBI	MONTO DECLARADO	ISBI
€47,800,627,078.90	€119,501,567.70	€94,637,072,527.57	€251,594,653.44
		INCREMENTO 2018	€132,093,085.74

- **Proceso de catastro e información geográfica**

En este tema particular se logró:

- Se ingresaron 925 fincas nuevas en el Mapa Catastral y en el archivo Municipal, para uso de Bienes Inmuebles.
- Se brinda el soporte al Sub-proceso de Zona Marítimo con respecto a la ubicación y localización de expedientes.
- En conjunto con Servicios Ambientales se inicia un proyecto para la carga del Servicio de Aseo de Vías, del cual se logra tener como resultado, la inclusión de 2.171 Servicios de Aseo de Vías, distribuidos en todo el cantón.
- Se crean los visores de Mapa funcionales para el Servicio de Aseo de Vías, con los detalles pertinentes para que todos los administrados tenga acceso al mismo.

- Se realizan inspecciones y toma de puntos en predios, calles y ríos, para corrección de trazados ó para la revisión de algún detalle.
- Se realizaron en total de 340 vistos buenos para catastro.
- Se realizaron en total de 527 visados según ley de planificación Urbana
- Se realizaron 62 procesos de topografía entre mediciones de fincas, curvas de nivel, replanteos, alineamientos de calles públicas, rescate de zonas publicas



La imagen corresponde al visor de mapas de Servicio de Aseo de Vías

-Actualización del Plan Regulador Costero de Playa Hermosa

Se inició con la revisión del geodato de la Lámina del Plan Regulador Costero de Playa Hermosa, corrigiéndose inconsistencias propias de la digitación. Se recalcularon las áreas en los cuadros del reglamento de dicho plan regulador y se envió al ICT e INVU.

Se realizaron varias correcciones, las cuales se trabajó en conjunto con técnicos del ICT, por lo que en éste momento lo que resta es realizar cálculos de áreas y volver a enviarlo al ICT para su aprobación. Se está a la espera de que el equipo topográfico esté listo y calibrado para realizar los levantamientos respectivo y posteriormente los cálculos de áreas.

La etapa final consiste en enviarlo nuevamente al ICT y al INVU, de no encontrarse objeciones; se debe proceder a su publicación en el Diario Oficial La Gaceta para su posterior implementación. Considerando lo anterior, el proceso de actualización de la lámina se encuentra con un avance del 90%.

**INFORME
ECONOMICO
COMPARATIVO ANUAL.**

CUADROS COMPARATIVOS DE INGRESOS.

CONCEPTO	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
PRESUP. INGRESOS	₡ 5.399.065.865,00	₡ 8.891.728.824,06	₡ 7.895.731.847,00
EJECUCION	₡ 4.565.552.695,04	₡ 5.942.550.890,62	₡ 5.706.499.768,59
POR INGRESAR	₡ 833.513.169,96	₡ 2.949.177.933,44	₡ 2.189.232.078,41

CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
PRESUP. INGRESOS	₡ 8.891.728.824,06	₡ 7.895.731.847,00	₡ 8.078.884.753,55
EJECUCION	₡ 5.942.550.890,62	₡ 5.706.499.768,59	₡ 7.234.826.166,75
POR INGRESAR	₡ 2.949.177.933,44	₡ 2.189.232.078,41	₡ 844.058.586,80

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria, suministrados por Presupuesto.

En primera instancia la mayor estimación de ingresos se percibe en los periodos 2016-2018. En cuanto a lo esperado por ingresar el 2018 es menor que los anteriores periodos.

CUADROS COMPARATIVOS DE EGRESOS.

CONCEPTO	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
PRESUP. EGRESOS	₡ 5.399.065.866,00	₡ 8.891.728.825,00	₡ 7.895.731.846,00
EJECUCION	₡ 4.565.552.695,04	₡ 4.951.958.251,70	₡ 7.046.028.315,23
% Representacion	85	56	89

CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
PRESUP. EGRESOS	₡ 8.891.728.825,00	₡ 7.895.731.846,00	₡ 8.078.884.753,55
EJECUCION	₡ 4.951.958.251,70	₡ 7.046.028.315,23	₡ 6.113.731.652,63
% Representacion	56	89	76

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria, suministrados por Presupuesto.

Conforme aumenta la proyección de egresos en el presupuesto, así fue la ejecución real en cada periodo. Notándose un menor gasto en el 2016 y 2018.

COMPORTAMIENTO INGRESOS Y EGRESOS ANUAL.				
CONCEPTO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
INGRESOS	2015	2016	2017	2018
Impuesto B.Inmuebles	₡ 2.102.037.976,00	₡ 2.247.685.654,13	₡ 2.681.824.341,71	₡ 2.305.660.244,66
Impuesto Construcciones	₡ 179.171.857,00	₡ 170.399.052,45	₡ 225.333.061,93	₡ 187.309.429,06
Imp.Espec.Diversion y Esp.	₡ 589.979,00	₡ 1.052.353,00	₡ 2.044.022,38	-
Imp.Espec.Publicos	₡ 995.474,00	₡ 1.263.256,40	₡ 2.377.826,86	₡ 864.221,50
Licenc.Prof.Comerc y Otros	₡ 470.100.290,00	₡ 505.199.409,23	₡ 524.998.972,64	₡ 304.119.273,34
Imp.Rotulos Publicos	₡ 8.884.462,00	₡ 9.615.255,51	₡ 9.726.627,08	₡ 8.682.919,04
Patentes Municipales	₡ 446.023.028,00	₡ 473.142.568,52	₡ 49.765.930,52	₡ 480.281.761,76
Recargo 5% Ley Patentes	₡ 15.192.800,00	₡ 22.441.585,20	₡ 17.613.037,04	₡ 20.074.562,23
EGRESOS				
Serv.Recoleccion	₡ 402.651.324,83	₡ 435.455.338,86	₡ 471.665.912,07	₡ 435.031.409,25
Serv. Aseo de Vias	₡ 53.249.216,43	₡ 45.189.975,87	₡ 50.375.869,25	₡ 81.192.909,83
Serv.Tratamiento Desech.	₡ 157.530.037,34	₡ 153.446.407,87	₡ 154.698.003,96	₡ 137.628.649,08
Cementerio	₡ 9.959.568,78	₡ 9.843.988,09	₡ 9.139.411,94	₡ 8.768.208,12

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria, suministrados por Presupuesto.

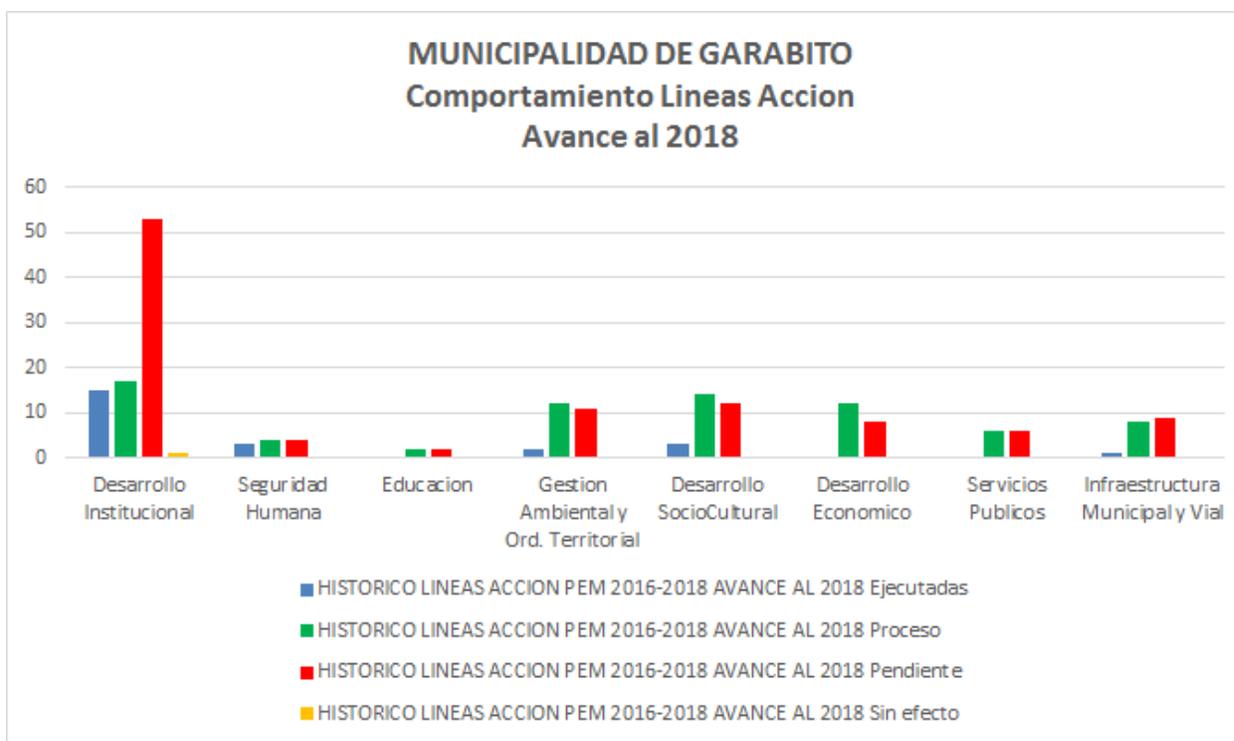
Históricamente los ingresos y específicamente Bienes Inmuebles han tenido un ascenso en los años: 2015, 2016,2017, pero al igual que algunos otros de mayor volumen disminuyeron en el 2018.

Los gastos reflejados históricamente por parte de los principales servicios mostraron fuerte ascenso en los periodos similares a los ingresos y una leve disminución en el periodo 2018. No obstante, aún se espera que el registro en el sistema de aquellos usuarios se incremente para que muestre una buena recuperación en los próximos periodos.

EJECUCION PRESUPUESTARIA HISTORICA ESPECIFICA 2016 AL 2018.

Meta Ejecutada- año 2016	Monto
FOTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	€ 58.335.332,15
Finiquito Administración Proceso Caso Sol Barra	€ 50.000.000,00
INFORME DE LABORES PERIODO 2007-2016	€ 6.497.900,00
FUERZA PUBLICA FONDOS IBI	€ 2.975.614,85
MALLA DE CASETA DE LA DELEGACION POLICIA DE HERRADURA	€ 1.200.000,00
COMPRA DE VEHICULOS MUNICIPALES	€ 34.825.500,00
Ayuda Asociación De Tárcoles para Reparación de la delegación fuerza pública de Tárcoles	€ 700.000,00
TECHO PARA COMPLEMETAR PROYECTO DE PARTIDA ESPECIFICA PARA ESCUELA DE TARCOLES	€ 2.094.769,00
ESCUELA DE BIJAGUAL	€ 5.000.000,00
DIRECCION REGIONAL DEL MEP	€ 255.000,00
ESCUELA DE PUEBLO NUEVO	€ 1.390.000,00
REMDELACIÓN SALÓN MULTIUSO DEL CENTRO EDUCATIVO TÁRCOLES, DISTRITO TÁRCOLES	€ 7.396.194,00
REPARACIÓN GIMNASIO ESCUELA TÁRCOLES	€ 10.309.037,00
OBRAS PARA ENBELLECIMIENTO DEL RELLENO	€ 71.100.000,00
SEMILLA PARA PLAYA HERMOSA	€ 18.068.369,55
PROYECTO DE LAPAS EN GUACALILLO	€ 347.193,80
COMPRA DE VEHICULO PARA RECOLECCION	€ 13.662.180,00
REACONDICIONAMIENTO DE LOS CECUDIS JACO Y HERRADURA	€ 1.220.123,82
CECI DE TARCOLES Y DE LAGUNILLAS REPARACIONES	€ 2.461.492,65
CONSTRUCCION DE NICHOS Y OTRAS MEJORAS EN CEMENTERIO DE JACO	€ 5.485.762,12
ALQUILER DE BOMBEROS FONDOS IBI	€ 12.521.775,00
FORTALECIMIENTO DEL CEN CINAI JACO EN EQUIPO	€ 672.130,00
APOYO A LOS PROGRAMAS DE TAEKWONDO DEL CENTRO CIVICO	€ 1.000.000,00
DISCAPACITADOS	€ 1.300.000,00
ACTIVIDADES DEL 15 SETIEMBRE Y NAVIDAD	€ 31.228.252,00
ASODEGA	€ 20.000.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA BANDA MUNICIPAL	€ 8.725.000,00
PATROCINIO DEL TORNEO DE SURF INTERNACIONAL	€ 30.000.000,00
PATROCINIO CAMPEONATO CONTINENTAL BOXEO JUVENIL MASCULINO	€ 4.256.532,62
AYUDA A LA ADI DE QUEBRADA AMARILLA PARA LA COSNTRUCCION DEL SALON MULTIUSOS	€ 5.000.000,00
APOYO AL PRO CEN CINAI BIENESTAR COMUNAL DE JACÓ	€ 3.000.000,00
CENTRO DIURNO JOSEFINA UGALDE CESPEDES	€ 29.999.999,96
ASOCIACION DEPORTIVA GARABITEÑA (ASODEGA)	€ 29.452.314,05
FESTIVAL DE ARTES DE JACO	€ 20.000.000,00
PROYECTO DE COORDINACION INSTITUCIONAL: DEJANDO HUELLAS ENTRELA MUNICIPALIDAD Y ASOCIACIONES DEL CANTON DE GARABITO	€ 4.200.000,00
ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL TORNEO DE SURF	€ 14.634.279,95
TALLERES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO, DISTRITO JACÓ	€ 3.991.630,00
MEJORAS DEL CATOLICO Y AULAS DE CATEQUESIS Y LA COMPRA DE MATERIAL DIDACTICA EN QUEBRADA GANADO.	€ 6.651.000,00
MEJORAS DEL CAMPO FERIAL DE HERRADURA	€ 7.000.000,00
REMDELACIÓN VARIAS EN CEMENTERIO QUEBRADA GANADO	€ 6.753.000,00
COMP. E INSTALACIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TUBERÍA, EN LA COMUNIDAD DE TÁRCOLES, DISTRITO TÁRC	€ 6.184.084,25
UNIDAD TÉCNICA DE GESTION VIAL	€ 327.665.532,70
CONTRAPARTDA MOP FONDOS 8114	€ 2.858.619,24
Global de Inversión de Convenios CUTGV 001-2016 Quebrada Amarilla 130 metros de acera y cordón 80 metros de alcantarilla	€ 6.008.500,00
Global de Inversión de Convenios CUTGV 002-2016 Quebrada Ganado 200 metros de acera Camino 6-11-010	€ 5.502.267,00
Global de Inversión de Convenios CUTGV 003-2016 Herradura 265 metros de acera y cordón Camino 6-11-092	€ 7.712.460,00
Global de Inversión de Convenios CUTGV 004-2016 Calle Pochotal 65 metros de acera y 152 metros de alcantarillado	€ 5.274.866,00
Global de Inversión de Convenios CUTGV 005-2016, Tárcoles 250 metros de acera y cordón Camino 6-11-013 y 6-11-179	€ 7.066.173,00
CONTRAPARTIDA PROYECTO BID-CAMINO 6-11-001 CALLE HERMOSA LA BAMBU FONDOS 8114	€ 41.801.400,87
ASFALTADO CALLE INVU TARCOLES	€ 2.486.173,54
ASFALTADO CALLE QUEBRADA GANADO	€ 1.761.039,59
COMPRA DE UN LOWBOY	€ 16.800.000,00
ASFALTADO CAMINO -6-11-022-MOPT	€ 16.800.000,00
PROYECTO ACERAS Y CORDONES	€ 1.255.852,00
MUROS DE PROTECCION EN LA DESEMBOCADURA DEL RIO COPEY JACÓ	€ 24.720.000,00
PROY. BOULEVARD JACO FONDO 20%ZMT	€ 927.461,09
INVERSION TOTAL (Programa III y IV)	€1.008.534.811,80

**COMPORTAMIENTO
DE LOS
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION.**



EJES ESTRATEGICOS	INVERSION GLOBAL				
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Desarrollo Institucional	€ 2.046.765.586,46	€ 2.183.382.275,72	€ 2.053.012.856,26		
Seguridad Humana	€ 660.587.043,85	€ 690.889.794,53	€ 665.228.946,70		
Educacion	€ 26.445.000,00	€ 1.870.000,00	€ -		
Gestion Ambiental y Ord. Territorial	€ 1.038.661.671,39	€ 874.568.957,24	€ 768.986.911,21		
Desarrollo SocioCultural	€ 352.917.752,71	€ 597.943.883,23	€ 41.125.974,14		
Desarrollo Economico	€ 7.000.000,00	€ 38.729.797,18	€ 144.903.532,20		
Servicios Publicos	€ 16.028.072,34	€ -	€ -		
Infraestructura Municipal y Vial	€ 803.507.918,85	€ 1.319.115.060,70	€ 881.472.462,61		
TOTAL INVERSION	€ 4.951.913.045,60	€ 5.706.499.768,60	€ 4.554.730.683,12	€ -	€ -

Observacion: Dentro de cada eje se encuentra incluido el gasto de: Administracion General y Auditoria Programa I, como del Programa II, Servicios Comunales.

EJES ESTRATEGICOS	INVERSION ESPECIFICA POR PROYECTOS				
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Desarrollo Institucional	€ 114.833.232,15	€ 46.969.915,60	€ 297.788.173,63		
Seguridad Humana	€ 39.701.114,85	€ 10.422.256,37	€ 29.583.849,25		
Educacion	€ 26.445.000,00	€ 1.870.000,00	€ 10.034.656,00		
Gestion Ambiental y Ord. Territorial	€ 103.177.743,35	€ 98.000.000,00	€ 174.703.740,37		
Desarrollo SocioCultural	€ 235.800.292,17	€ 475.520.175,26	€ 533.146.642,58		
Desarrollo Economico	€ 7.000.000,00	€ 6.138.561,00	€ 6.750.000,00		
Servicios Publicos	€ 12.937.084,25	€ -	€ 37.129.017,15		
Infraestructura Municipal y Vial	€ 468.640.345,03	€ 1.017.602.332,62	€ 444.006.775,63		
TOTAL INVERSION	€ 1.008.534.811,80	€ 1.656.523.240,85	€ 1.533.142.854,61	€ -	€ -

Observacion: Datos sin incluir remuneraciones de los diferentes programas presupuestarios.

Fuente: Construcción Propia-Oficina de Planificación.

El logro de cumplimiento en la ejecución de proyectos específicos ha sumado en la acumulación periodo a periodo a los diferentes ejes vinculados del Plan Estratégico Municipal e individualmente los de menos inversión, fueron favorecidos en el periodo 2018.

COMPARACION ESTIMADO, PAO-PEM 2016-2020			RECAUDACION 2016-2020
AÑO	PROYECCION COMISION	PROYECCION HACIENDA	REAL
2016	₡ 5.473.677.811,00	₡ 5.931.025.071,27	₡ 4.554.769.734,39
2017	₡ 5.473.677.811,00	₡ 6.350.348.543,81	₡ 7.046.028.315,23
2018	₡ 5.637.888.145,33	₡ 6.799.318.185,86	₡ 7.234.826.166,75
2019	₡ 5.919.782.552,50	₡ 7.280.029.981,60	₡ -
2020	₡ 6.334.167.331,28	₡ 7.794.728.101,30	₡ -
	₡ 28.839.193.651,11	₡ 34.155.449.883,84	₡ 18.835.624.216,37
	DIFERENCIA		₡ 5.316.256.232,73
	% CRECIMIENTO		18

Fuente: Construcción Propia/Comisión del PEM 2016-2020.

La recaudación real en el periodo 2016, fue más baja que la recaudación real y para el 2017 como el 2018, ha sido lo contrario; lo proyectado fue superado por lo real.

CONCLUSIONES

La administración pública es una tarea continua, si bien es cierto tiene un inicio; no podríamos indicar certeramente cual es el punto final. En el caso particular de la Municipalidad de Garabito, cada uno de los proyectos que se ejecutan forman parte de un entramado mayor; que administrativamente hemos llamado **Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2010-2020**. En este plan, por medio de la participación ciudadana se plasmaron hace diez años los objetivos que el cantón debía cumplir de cara al desarrollo. Cada año, con la presentación del informe de labores de la Municipalidad, se van cumpliendo nuevos objetivos y por consiguiente el Plan de Desarrollo avanza.

Corresponde en el año 2019 replantear los objetivos y construir con los habitantes de Garabito un nuevo Plan de Desarrollo Humano Cantonal, el mismo debe mostrar cual es la visión a futuro que se tiene del territorio y cuáles son los objetivos que se deben cumplir para llegar a ella. Una vez construido este documento se transforma en una herramienta política, la cual debe ser usada para crear políticas públicas que impulsen el crecimiento del cantón en todos sus campos.

Con la información expuesta en los párrafos anteriores, se hace un acercamiento al por qué de los proyectos y acciones que realiza la Municipalidad en determinado periodo. Queda claro de esta manera, que todo objetivo que se pretenda alcanzar debe estar alineado con los planes de trabajo señalados. Por consiguiente, todo lo expuesto en el presente informe de labores del año 2018; son objetivos planteados y direccionados desde la base de construcción de un plan establecido hace 10 años, que se replantea en el **Plan Estratégico Municipal 2016-2020**. Nada es al azar, todo ha sido abordado y construido desde la base de la planificación institucional.

Con el presente documento se recopilaron las principales actividades, acciones y proyectos que consideramos han impactado en el trabajo realizado en el año 2018. Se omiten algunas tareas específicas.